



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 35
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a seis días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:32 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 35/2018, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua, Don Nelson San Martín Troncoso y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 35 del día Jueves 06 de Diciembre del 2018, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

- 1. CORRESPONDENCIA.**
- 2. PRONUNCIAMIENTO PRESUPUESTO MUNICIPAL, SALUD Y EDUCACION**
- 3. PRONUNCIAMIENTO INSTALACION FERIA NAVIDEÑA EN VILLA OHIGGINS.**
- 4. VARIOS.**

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., saluda a la Señora Lilian, Sra. Mary Díaz y Sr. Samuel Pérez.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, voy a leer primero un documento que salió de este Concejo, fechado con 21 de Noviembre.

A : SECRETARIA MUNICIPAL, SRA. LILIAN CONTRERAS B ARRIOS.

DE : JEFE DEPTO. DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS,
SR. JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO.

1. Junto con saludarle, solicito a Usted, llevar a concejo Municipal solicitud por extensión de horario desde las 10:00 hasta las 17:00 de feria El Progreso Santa Cristina.

JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

SOLICITUD

DE : ERMINDA MARTINEZ VALENZUELA .

DIRECCION : Callejón Los Martínez N° 62B, LO MIRANDA.

Solicita : Extensión de horario desde las 10:00 horas hasta las 17:00 horas de la Feria el Progreso Santa Cristina.

Fecha : 22/Octubre/2018

La Señora Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., y lo otro que quedo pendiente de la semana pasada, que es la Feria Navideña de la Villa O'Higgins, acá esta la solicitud, solicitan 12 puestos, el horario de la feria es de las 18:30 hasta las 23:00 hrs., a contar de la fecha de aprobación hasta el día 24 de Diciembre y lo otro que también quedo pendiente de la semana

pasada es la Solicitud que les di lectura de la señora Katherine Castro, que es de la Feria Las Franciscanas que está pidiendo cambio del día Martes para el día Lunes, que es en el mismo sector que es en Valle de San Francisco, Rio Cipreses, esa es la correspondencia Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., para ir resolviendo esos temas Sra. Lilian, en el caso de la Villa O'Higgins, vamos con la votación de la Villa O'Higgins que quedó pendiente de la semana pasada.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para la instalación de la Feria Navideña en la Villa O'Higgins, todos los días desde esta fecha hasta el día 24 de Diciembre, en horario de 18:30 a 23:30 horas, dejando estacionamiento para la Pastelería Molen.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., consulta al Sr. Alcalde si en esa feria se va ocupar el estacionamiento y por el otro lado nada, va a poder entrar y salir los vehículos sin problemas.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., dice que sí, yo pienso que sí.

La Sra. Secretaria Municipal solicita votación para aprobación de instalación e Feria Navideña en Villa O'Higgins, en los estacionamientos de ingreso a la villa, del 07 al 24 de Diciembre de 28:30 a 23:30 horas.

Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martin Troncoso	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO:

Aprueban instalación Feria Navideña en Villa O'Higgins, de 18:30 a 23:30 horas, en estacionamientos de acceso de la Villa O'Higgins, dejando 2 estacionamientos libres para local comercial, a contar del 07al 24 de Diciembre de 2018.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña González, Sra. Lilian respecto a la feria esta, es bueno que los dirigentes sepan que ellos se tienen que autorregular cierto, si llega un comerciante al lado a instalarse y nosotros hacemos la fiscalización y el comerciante no corresponde al listado de ellos, ellos también se tienen que hacer responsable de eso, porque ellos son los que tienen que cuidar sus espacios.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., después tengo la otra votación que es la Feria El Progreso de la Santa Cristina, donde ellos están cambiando el horario de 10:00 a 17:00 hrs., pido votación para la extensión de horario de 10:00 a 16:30 hrs.

Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Concejel Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejel Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejel Don Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martin Troncoso	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO:

Aprueban extensión de horario de la Feria el Progreso Santa Cristina de 10:00 a 16:30 horas, los días sábados.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., la otra es de la Feria Las Franciscanas, que están solicitando el cambio de día, ellos estaban autorizados para el día Martes y ahora quieren los días Lunes.

El Sr. Concejel, Don Humberto Díaz P., es que Alcalde, en esa feria puntualmente después que se aprobó, hubo gente que se me acerco a mí porque se habría aprobado, porque ellos estaban en desacuerdo yo les dije que se había presentado una lista pero nunca hemos firmado para ese tema sino que era para otra situación, yo le daría una vuelta ahí.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., dejar pendiente y pedir un pronunciamiento a la Junta de Vecinos.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., quedaría pendiente, eso es la correspondencia.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al Punto 2: Pronunciamiento Presupuesto Municipal, Salud y Educación, entiendo que hubo una sesión de comisión respecto a este tema, Sr. Presidente.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., tuvimos una comisión de finanzas citada con antelación, se hablaron varios puntos de vista, también a los señores concejales les había llegado el proyecto de presupuesto Municipal 2019 impreso y también con anticipación, los concejales escucharon las palabras del Director de Control, Don Fernando Araya y el Director de Finanzas, Don Dante Herrera, después de una exposición hicieron sus consultas variadas, sacaron varios puntos positivos, como que es un presupuesto austero de un 3 o 4%, para no crear falsas expectativas a los vecinos, todos los concejales dieron sus opiniones, siempre entendiendo que estos presupuestos son una estimación y son modificables en el futuro, y el Concejal Díaz opino que este presupuesto es parecido al del año pasado que ya ha sido visado y revisado eso y que nos parece un buen presupuesto y con los concejales tomamos un acuerdo para presentárselos a usted.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., alguna duda consulta, dudas, se toma votación.

La Sra. Secretaria Municipal, pido votación para la aprobación del Presupuesto Municipal, por la suma de \$ 5.290.000.000.-

Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martin Troncoso	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO:

Aprueban Presupuesto Municipal año 2019, por \$ 5.290.000.000.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pide votación por la aprobación del Presupuesto de Educación, por la suma de \$ 5.081.000.000.-

Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Concejaj Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejaj Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejaj Don Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martin Troncoso	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO:

Aprueban Presupuesto Municipal Educación año 2019, por \$ 5.081.000.000.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pide votación por la aprobación del Presupuesto de Educación, por la suma de \$ 2.419.000.000.-

Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Concejaj Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejaj Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejaj Don Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martin Troncoso	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO:

Aprueban Presupuesto Municipal de Salud año 2019, por \$ 2.419.000.000.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., aprobado el presupuesto Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos a varios, varios, don Luis Palacio.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., se habló de la posibilidad de construir un quinto piso de nichos, para aprovechar el terreno.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., nosotros el tema del cementerio se ha ido dilatando, en algún momento lo habíamos resuelto, por un tema de escritura del dueño del terreno no se ha podido inscribir en el Conservador de Bienes Raíces, el trato está hecho, los recursos están, está todo tratado, nosotros el día Lunes 10, voy a una reunión a la Subdere, porque voy a ver unos recursos, a planificar los recursos para el nuevo Cementerio, ahora vamos a tener que entender, el tema es el siguiente, nosotros efectivamente si ustedes miran este presupuesto, nos vamos a tener que preocupar mucho más del tema de los ingresos y vamos a tener que también dosificar de una u otra manera todo lo que significa las ayudas y las prestaciones que nosotros hacemos desde el Municipio, porque la ciudadanía yo entiendo que tienen muchas necesidades pero también de pronto se generan distorsiones, voy hablar algunas de ellas por ejemplo; si una agrupación x, nos solicita un bus que va de Doñihue a Arica por una semana, eso en términos de costo si uno va hacia un arriendo de un bus por ejemplo, estamos hablando de \$ 6.000.000.- a \$ 7.000.000.- eso es, cierto nosotros en el afán de apoyar a las organizaciones lo estamos haciendo con mínimo de los mínimos prácticamente nada, pero que ha pasado que esa agrupación x u otra, nos dice ahora necesitamos el bus ir a Arica pero ahora es por 15 días y de pronto yo ingrese una solicitud por un bus para ir a tal parte, un viaje largo también y por lo tanto yo quiero saber a qué hora estará el bus, me entiende hemos llegado a eso, se ha creado una obligación, nosotros entendemos que el Municipio en su momento perdió contacto con la ciudadanía, en algún momento la ciudadanía este Municipio no tuvo una gestión que hiciera que el municipio efectivamente fuese un ente que ayudara, acompañara e hiciera todas las gestiones que la ciudadanía les estaba pidiendo, y de eso nosotros fuimos concejales en ese tiempo Concejal Díaz y no sé si usted coincide con lo que yo le estoy hablando igual que don Nelson, nosotros fuimos concejales cuando paso eso en la Municipalidad, cuando nosotros teníamos que dar explicaciones porque no se hacían muchas cosas en este Municipio, no se hacía gestión, no se ayudaba y si al final nos decían es que nos sobraron \$ 120.000.000.- de la gestión, como pueden sobrar \$ 120.000.000.- de una gestión, o sea de una gestión donde hay tantas necesidades, generalmente uno queda corto con los presupuestos,

quedara con los presupuestos, o quedan con algunas cosas pendientes probablemente, porque las necesidades son muchas, y porque además a nosotros nos están visando inclusive desde la Subdere que cuando a nosotros nos sobran recursos, estos tipos no necesitan tanto entonces les vamos a mandar menos a la próxima, me entiende, nosotros para recuperar la confianza de la ciudadanía en algún momento nos planeamos ayudar, pero yo creo que ha llegado el momento que tenemos que replantear algunas cosas, cierto, conversemos pongamos de acuerdo que acá tienen que ver aportes, y en la medida que haiga aportes nosotros podemos acompañar esto, en el tema del cementerio nos ha pasado algo similar, ahí efectivamente hay personas que todavía responden comprar nichos, sepulturas, bueno sepulturas ya no se venden nichos prácticamente, pero tenemos la oportunidad de reordenar el tema del cementerio, reordenar en el sentido que tienen existir que todas las personas deben contribuir para que ese Cementerio sea lo que todo queremos que sea un Cementerio, que este limpio, ordenado, que tenga un espacio para hacer misa cuando las personas quieren despedir a un deudo en el cementerio, que tenga baños como corresponde, que tenga oficinas como corresponde, hacia allá tenemos que proyectar nuestro cementerio, pero yo digo que pasaría si nosotros cobráramos \$ 5.000.- de mantención al año a una familia, son \$ 5.000.- al año, pero nos van a servir, y van a crear un vínculo también con la ciudadanía y con el Cementerio, yo creo que el Cementerio de Lo Miranda, está bastante ordenado, de lo que nosotros lo conocimos, cierto nosotros lo conocimos cuando estaba bastante deteriorado, pero no se podían hacer grandes obras ahí, nosotros queremos empezar a invertir en el Cementerio, pero queremos crear un nuevo trato con las personas que van a dejar a sus deudos ahí, y queremos responder a eso que sea un Cementerio como corresponde, cierto con la limpieza con los servicios que estén ahí, entonces estamos creando una planificación para eso, acá vamos a tener un espacio para nichos, para mausoleos, cierto, van a tener un costo que corresponde, un valor bajo el mercado eso sí, pero si no van hacer regalados, y también bueno por un trato que tenemos con el propietario si vamos a tener nichos para esas personas indigentes que no pueden acceder a esto, pero también tienen que ser comprobadas su situación, entonces el desafío nuestro es ordenar un poco las finanzas también, generar un nuevo trato con la ciudadanía, sabemos que hoy en día tenemos que acompañar a nuestros vecinos y vecinas, a nuestros niños tenemos que hacer que ellos accedan a

estos apoyos, pero también ellos deben hacer gestión para colaborar con esto porque si no esto es imaginable, es así de simple, nosotros estamos gastando realmente pequeñas fortunas en movilización, pequeñas fortunas en viáticos, privilegiando y priorizando la seguridad de las personas también, por cierto, pero también deberemos ser creativos en eso y vamos probablemente vamos a tener que contratar un chofer, hacer un sacrificio y comprar un comprar un furgón, porque yo lo quiero decir aquí nos pueden decir ustedes nos deben \$ 400.000.- de una situación, y lo necesitamos porque nos vamos a ir a Villarrica y yo les consulto en que bus van en el Municipal, como le vamos a pasar un bus y le debemos \$ 400.000.- más encima, me entienden, está un poco contradictorio, cierto que olvidemos de los \$ 400.000.- y el bus ningún problema, ahí trata uno de ordenar esto porque si no lo vamos a tener capacidades como para llevar esto, hay que buscar nuevos ingresos, también el psicotécnico es un tema para nosotros, no son muchos los espacios donde se generar recursos, por lo menos generar oportunidades, las ferias son oportunidades, en que las personas pueden acceder en ciertos periodos del año que les pueda permitir generar recursos y no venir a la Municipalidad, por esa razón se está viendo el tema del Cementerio con los nuevos ingresos que puedan generar, pero también yo el lunes tengo esta reunión con el Subsecretario de Desarrollo Regional, voy a dejarlo en la agenda para que esto se resuelva el próximo año, en el momento que lo tenga conversare con los concejales con los cuales pueda tener una cercanía, para que ellos hagan sus gestiones con los parlamentarios, etc. etc., y echaremos andar ese proyecto y otro que es el recambio de las luminarias y queríamos meter otro proyecto que es el tema de la habilitación de la propiedad que compramos en Errázuriz, para que ustedes sepan hacia dónde vamos orientados, eso Sres. Concejales, Don Nelson.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., Sr. Alcalde dos cositas, como estamos en varios voy a seguir en el Tema del Cementerio, hay un grupo de personas que tienen sus deudos en los colectivos que son los nichos que quieren colocar una plataforma arriba en el techo porque las flores no duran nada, además que no tienen cobertura para sombra porque no va entorpecer en nada el tránsito de las personas.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., don Nelson no hay ningún problema, que vengam hablar con el Douglas, para que se orienten y se pongan de acuerdo y quede lo mejor posible.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz solicita formalmente la asignación adicional contemplada en el artículo 88 de la Ley N° 18.695, al cual tiene derecho el concejal anualmente de 7.8 unidades tributarias mensuales, siempre que durante el año calendario haya asistido formalmente, a lo menos, al setenta y cinco por ciento de las sesiones celebradas por el concejo en dicho periodo, acota que a todos los concejales de la comuna les correspondería.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., y segundo que don Luis hablo hizo una gestión y hablo la Directora del Colegio de la Plaza para ver si podemos asistir a la Licenciatura Sr. Alcalde, que es a las 7.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde conversábamos a raíz del análisis del presupuesto, planteaba yo el tema de seguridad vial, el termino de pintar el ceda el paso, se hace ese trabajo, pero me lo planteo un caballero que la pintura que se usa no es la mejor, yo se lo planteaba a Fernando y dijo que haría las averiguaciones del caso, porque igual sería importante, lo segundo yo comparto plenamente con lo que usted dice, desde el momento de la administración de un gobierno local que no había nada empezó a ver bastantes cosas, pero nos fuimos al otro extremo creo yo, porque hay instituciones que incluso nosotros como concejales ahora me acaban de llegar dos wasaps distintos y una carta de la misma institución que me están pidiendo lo mismo, y a veces le doy dos veces a la misma institución, los pasa a todos los concejales, también hay instituciones que abusan un poco de la situación, no ponderan ciertas situaciones, me está pasando un bus, me está pasando un bus no más, no ven cuánto vale un bus, cuanto sale un chofer, cuánto vale un viatico, lo que significa eso, porque no se po es cuando le dicen a usted háganme un bingo, póngame el primer premio, consígame los bingos y también vayan a cantarlo, yo encuentro que eso ya es como excesivo, porque uno tiene buenas intenciones y es solidario, pero de repente hay abusos de las personas.

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE
CONCEJALA



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/mdl